



Expediente: 265/23  
Carátula: JEREZ SANTILLAN DAIANA CELESTE C/ PEREZ FRANCO EMMANUEL - PEREZ OSCAR LUIS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - PEREZ, OSCAR LUIS-DEMANDADO/A  
900000000000 - PEREZ, FRANCO EMMANUEL-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 265/23



H1030180716

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

*Poder Judicial de Tucumán*

*Av. Monseñor Diaz 624 - Banda del Río Salí*

JUICIO: JEREZ SANTILLAN DAIANA CELESTE c/ PEREZ FRANCO EMMANUEL - PEREZ OSCAR LUIS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 265/23

Banda del Río Salí, 05 de agosto de 2026.

Atento constancias de autos y lo solicitado por la Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción - Expte. N° 8848/26, procedase a confección de oficio al juzgado remitente adjuntado copia digital del legajo solicitado.- ISC

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:  
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.